

ELECCIONES SOGUG 2024



PLATAFORMA DE VOTO ELECTRÓNICO

Estimad@ soci@,

Como sabrás, en noviembre de **este año finaliza el periodo de gobierno de la actual Junta Directiva**, por lo que **en los próximos meses se pondrá en marcha el proceso electoral para la renovación de cargos**, tal y como disponen los Estatutos de la entidad.

Con el objetivo de favorecer y facilitar el voto del máximo número de socios numerarios posible, y como ya se ha hecho en procesos electorales anteriores, **el voto será electrónico** mediante una plataforma digital. Esta aplicación garantiza que el voto sea directo, libre, personal y secreto.

Es condición imprescindible disponer del email y DNI actualizados en la base de datos de SOGUG para que cualquier socio numerario, pueda ejercer su derecho a voto.

Recientemente se ha llevado a cabo la campaña de actualización de datos gracias a la cual, los socios habéis podido actualizar la información que consta en la BBDD de SOGUG. No obstante, si necesitas actualizar algún dato, rogamos contactes con la secretaría de SOGUG (secretaria@sogug.es) antes del día 15/10/2024.

En el documento al pie de este correo, se detallan el calendario y la normativa electoral.

Asimismo, con el fin de facilitar la presentación de vuestras candidaturas a la Junta Directiva, hemos añadido un **modelo de la declaración jurada**, para dar cumplimiento al artículo 6 de los estatutos tras la modificación aprobada por mayoría en la Asamblea con fecha 29 de noviembre de 2023 y que se adjunta al presente correo.

Os animamos a participar activamente en el proceso electoral. Es un momento importante para el grupo y necesitamos la colaboración de todos.

Esperamos que sea de vuestra ayuda.

Recibid un cordial saludo,

Junta Directiva



[Modelo Declaración jurada](#)

[Normativa Elecciones SOGUG 2024](#)